

BOLETÍN



Actividades y noticias

Asociación Defensa Derechos Animal

Tel: 902 197 600

Web: addaong.org

adda@addaong.org

BOLETÍN ADDA. nº 29. Noviembre 2022

DEL ODIO

Odiar, es malgastar una energía para buscar dolor y destrucción, sí en amar la emplearas, te daría sin duda una mejor compensación.

MCL.



Foto: Ong ADDA.

EDITORIAL

CUMBRE CLIMÁTICA: DEL DICHO AL HECHO...



Desde la primera Cumbre de la Tierra sobre el Medio Ambiente y Desarrollo que tuvo lugar en Brasil en el año 1992, han transcurrido 30 años y 26 convenciones mundiales con enfrentamientos, retrocesos y algunos avances para intentar frenar, mediante un acuerdo global, las graves heridas atmosféricas y medioambientales que, en poco más de un siglo las actividades humanas e industriales, de forma acelerada, han sido capaces de generar degradando, intoxicando la atmósfera y rompiendo el equilibrio climático de nuestro único e insustituible planeta.

En el año 1997 los resultados del primer informe oficial, e intergubernamental, acerca del calentamiento del clima, dejaron constancia del alarmante aumento de 0,3 grados de temperatura por cada década y las graves consecuencias que ello comportaba en el caso de mantener los mismos niveles de emisión de los gases causantes del efecto invernadero. El mismo año, durante la tercera cumbre, se asume el histórico “compromiso de Kioto” con el objetivo de reducir las emisiones contaminantes, aunque su entrada en vigor quedó retrasada hasta el año 2005; es decir 8 años más tarde. En el año 2015, año de la COP-21 celebrada en París, se anunció otro importante acuerdo con el compromiso de ciento noventa y cinco naciones, de reducir las emisiones de gases efecto invernadero.

Con la celebración de la COP-27 el año 2022, la falta de acuerdos decisivos y globales vuelve a prolongar el balance de resultados lentos e insuficientes para

afrontar el grave problema planetario que continúa secuestrado a merced de la dominancia económica de una industria y unos intereses perversos y contaminantes. Es evidente que el poder industrial, político y económico, no puede doblegar las consecuencias de un clima alterado y herido que únicamente responde a las leyes naturales del principio de acción-reacción y que hacen dramáticamente visibles sus consecuencias con el incremento de la temperatura, el deshielo de los casquetes polares, el aumento de los niveles del mar, los desequilibrios meteorológicos y los desastres que conlleva: la pobreza agrícola, la escasez de agua, la desaparición de hábitats y muchas especies, la alteración de los procesos migratorios y reproductivos incluida la aparición de nuevas enfermedades.

El mar que, ocupando tres cuartas partes del planeta, ha sido capaz de absorber una tercera parte del dióxido de carbono de la atmosfera, se encuentra al borde del colapso debido a la gran presión contaminante derivada de las actividades humanas. La población humana continúa creciendo significando una mayor demanda de recursos e impactos negativos para el medio natural. El peligroso aumento de 1,5 grados de temperatura global está siendo superado. Algunas de las consecuencias del cambio climático ya son irreversibles.

El sector de las nuevas generaciones que se muestran activos y preocupados, tienen razón en denunciar que su futuro está siendo robado, que no existe un planeta B para ellos y se les está privando de su derecho a conocer, disfrutar y vivir en las mismas condiciones del ecosistema que vivieron quienes les precedieron y aun teniendo la posibilidad de evitarlo, no lo hicieron. Sus reivindicaciones y exigencias deben persistir y captar la atención. Las manchas en la pared de un museo o en el cristal de unos cuadros pueden ser limpiadas. Es mucho más difícil e incuantificable reparar y limpiar un planeta herido, sucio y contaminado. (26/11/2022).



Carmen Méndez
Presidenta Ong ADDA

SE MANTIENE ELEVADO EL NÚMERO DE USOS DE ANIMALES UTILIZADOS EN LA EXPERIMENTACIÓN EN ESPAÑA

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, presenta las estadísticas que hacen referencia al año 2021.



Foto: iStock.

J.G.- El nuevo *“Informe sobre usos de animales en experimentación y otros fines científicos, incluyendo la docencia”*, publicado antes del 10 de noviembre como así obliga el artículo 54 de la Directiva Europea que es vigente en la materia (*Directiva 2010/63/UE*), muestra una cifra total de 1.289.315 utilizaciones. Son, concretamente, 528.303 más que en 2020 (761.012) y 471.573 más que en 2019 (817.742). Representan, no obstante, números un tanto engañosos, pues se deben, en gran parte, a un solo experimento, que empleó más de medio millón de larvas de lubina para estudios sobre el crecimiento, la alimentación y la biología de la especie. Aun así, restando las cifras en relación a los peces utilizados en 2019 y 2020, el balance del resto de especies animales ha aumentado en el año 2021 teniendo en cuenta, que las comunidades de Andalucía y País Vasco han facilitado una información parcial de sus centros.

La adopción de un nuevo método informático para el registro y el conteo, la inherente variabilidad en la obtención de datos que derivan de muchos actores, y las circunstancias de la pandemia del COVID 19, que en su conjunto provocó alteraciones, son también factores a considerar cuando se entra en la valoración.

Más allá de este matiz, se constata un aumento en el uso de la mayor parte de roedores, más notable en el caso de ratas, ratones y hámsters. Se incrementa asimismo con respecto a 2019 el empleo de conejos, que son mayoritariamente, y todavía, empleados en experimentos que ya tienen una alternativa clara desde hace

años, como son los tests de Draize (irritación ocular), los ensayos de pirógenos (detección de fiebre) o aquellos de sensibilización de la piel. Se mantiene el número de usos en los gatos (741) y los perros (1.138) que han sido utilizados, y sube ligeramente la utilización de cerdos (9.669), de macacos (628), y también, sobre todo de anfibios (3.123) y de peces (584.336).

Aumento en la severidad

El grado de sufrimiento que conlleva un determinado experimento para un animal, es diagnosticado a través de una valoración un tanto subjetiva, para nada matemática, cosa que de entrada puede conducir a una lectura un tanto equivocada. El parámetro se mide mediante una escala que contiene cuatro niveles diferenciados: sin recuperación, leve, moderado o severo. Los casos letales, los primeros, han disminuido en el actual recuento (59.821 en 2020 para los 34.202 de 2021). Pero el uso para ensayos que han causado daños descritos como severos ha subido en casi 15.000, y se ha situado en los 74.220, cifra que es notable alarma si es que se compara con aquella de 2019 (60.398) y de 2020 (60.651).

Incremento de ensayos para ciencia aplicada

En relación a la finalidad de las pruebas ha bajado el uso de animales en experimentos de investigación básica (313.197), y ha subido en aquellos de investigación traslacional y aplicada, los que indagan, por ejemplo, sobre remedios de enfermedades o evalúan condiciones fisiológicas (792.992), que en suma representan un 61,5% del total. La producción rutinaria o tests regulatorios, también sufre un aumento (de 97.536 en 2019 a 134.602 en 2021), y destacan todavía prácticas que causan un dolor severo y hasta muerte como es la de la toxicidad por dosis repetidas. De otro lado se mantienen las indagaciones sobre protección del medio ambiente, y decrecen moderadamente aquellas cifras de utilización en la docencia (tanto para educación superior como para formación en ciertas competencias profesionales). Las especies más usadas dentro de este ámbito han sido las ratas, los ratones, los conejos y los cerdos.

Procedencia de los animales

Aumenta el número de individuos que derivan de establecimientos registrados dentro de la Unión (1.194.426, por los 692.922 de 2020 y los 746.660 de 2019). Y asimismo se incrementa en paralelo la cifra de aquellos animales que han nacido en Europa pero en sitios sin registro.

Cabe recordar una vez más, que este informe no describe el total de animales que han sido utilizados, sino únicamente el número de usos. Esto significa que un mismo individuo, como sucede a menudo en el caso de los perros o de los primates, puede ser empleado varias veces, sin que se tenga constancia del estrés ni el dolor físico y emocional que este hecho puede comportar. (16/11/2022).

Enlaces de interés:

[Informe sobre usos de animales en experimentación y otros fines científicos, incluyendo la docencia durante 2021.](#)

EL LOBO, CLAVE PARA EL EQUILIBRIO DEL BOSQUE



Foto: Pixabay.

N. A.- El lobo (*canis lupus*) este animal emblemático, majestuoso e incapaz de dejarnos indiferentes con su aullido, es uno de los elementos clave en el funcionamiento de los ecosistemas de los bosques, cuya presencia siempre ha motivado la hostilidad del ser humano, principalmente en la coexistencia con las actividades del mundo rural.

Persecución histórica

En la Península Ibérica, a mediados del siglo XIX, la distribución de las poblaciones de lobos ocupaba un 68% del territorio, sin embargo, la persecución obsesiva e irracional a la que fue sometido durante las décadas siguientes redujo de forma drástica su población consiguiendo sobrevivir, únicamente, en el cuadrante noroccidental peninsular. Contrariamente de lo que sucedió en otros países europeos, como Italia y Portugal, en donde fue catalogado de especie protegida.

Fue en la década de los años 70 cuando las poblaciones de lobos en España alcanzaron su mínima expresión debido a la caza, y al exterminio fruto de la ignorancia cultural. El lobo era una alimaña a la que había que matar y frecuentemente con recompensa incluida para su cazador. Una época en la que es obligado mencionar, el trabajo de divulgación realizado por el naturalista y ambientalista Félix Rodríguez de la Fuente, a favor de la importancia del lobo como regulador de la biodiversidad.

Con la entrada de España en la Unión Europea, en 1986, y con la aprobación de la Directiva de Hábitats Europea, el lobo se convirtió en especie protegida únicamente en la zona sur del río Duero. En el resto del territorio estatal su caza continuaba permitida. En el año 2005 la Comisión Nacional para la Conservación de la Naturaleza elaboró una estrategia para la conservación del lobo. Finalmente, en septiembre del 2021, fue

incluido en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (LESPRE) y en el Catálogo Español de Especies Amenazadas. Esta inclusión permitió unificar los criterios de su protección en todo el país.

Según el último censo realizado entre el 2012 y 2014 por el Ministerio para la Transición Ecológica, se han contabilizado 297 manadas de lobos (una manada está constituida entre cinco y siete individuos dependiendo de la época del año) de las cuales el 96% se encuentran en las comunidades de Castilla y León, Galicia y Asturias.

Recuperación

En primer lugar, hay que puntualizar, que el lobo no ha sido reintroducido en España, ha conseguido sobrevivir a una situación insostenible de persecución motivada por distintos intereses sociales y económicos. Ha sido durante las últimas décadas cuando ha iniciado una lenta y natural recuperación, como respuesta a las normativas legales de protección adoptadas. Un hecho que rápida y maliciosamente ha sido interpretado en ciertos sectores de “peligrosa expansión” y oportunamente reconducido en interés de los cazadores, para que actúen bajo el eufemismo de “control poblacional”.

Un ejemplo de esta recuperación natural está sucediendo en Cataluña, donde exterminado hace 100 años, a partir del 2004 han sido localizados algunos ejemplares solitarios llegados a través de los Pirineos, procedentes de las poblaciones italo-francesas.

También un segundo factor ha podido influir en su incipiente recuperación: la reintroducción en las reservas nacionales de caza de ciertas especies de ungulados (corzos, ciervos, rebecos, cabras salvajes...) con la finalidad de abastecer al sector cinegético que, con su incremento poblacional desencadena el retorno natural de su depredador.

Coexistencia: lobo y ganadería extensiva

Al lobo no se le puede responsabilizar de todos los problemas que ha vivido, y continúa viviendo, el mundo rural frente a la actual situación de retroceso y precariedad de la ganadería extensiva, que debería incentivarse por su equilibrio con el medio natural y la biología de los animales. En parte el origen de esta problemática se encuentre en la escasez de medios y ayudas de la administración al mundo rural y tradicional; en la falta de relevo generacional de pastores, y en la competencia desleal de la ganadería industrial intensiva.

Las administraciones deberían articular mecanismos de soporte de carácter normativo, económico y técnico a la ganadería extensiva y, en particular, en aquellas zonas en las que se pudiera consolidar una presencia estable del lobo. En determinadas zonas de la península algunos pastores han introducido determinadas medidas preventivas y disuasorias para salvaguardar a sus rebaños como: perros guardianes (mastines); cercados fijos o móviles, como la “barbacana”; dispositivos intimidatorios (sirenas, luces, mecanismos de pirotecnia...) y la recogida nocturna del ganado en corrales o refugios.

Desde una perspectiva positiva, hay quienes consideran que el lobo puede actuar como dinamizador de la economía rural. El lobo y la ganadería extensiva pueden y deben coexistir. Las actitudes extremistas de rechazo por parte de los sectores afectados en pro o, en contra, no ayudará a mejorar el conflicto, sino todo lo contrario, favorecerá, como viene siendo habitual, al lobby cinegético. Los expertos insisten en que matar lobos no es la solución porque desestructura las manadas pudiendo incentivar los ataques al ganado.

Hay que conseguir el equilibrio entre la conservación de la naturaleza y sus especies más emblemáticas (26/11/2022).

Más información:

Revista ADDA Defiende los Animales

- nº 46 junio 2013 [El lobo, amigo o enemigo - Roberto Hartasánchez](#)
- nº 52 junio 2016 [En defensa del lobo](#)
- nº 56 junio 2019 [Ong ADDA por la defensa del lobo ibérico](#)

Grup Llop Catalunya <http://www.grupllopcatalunya.cat/>

NUEVO FRACASO DE LA CUMBRE PARA EL CLIMA

La COP-27 da la espalda, una vez más. a la urgencia que ratifica la ciencia.



Foto: Anadolu Agency.

J.G.- Ninguna mención para eliminar las emisiones o suprimir totalmente la utilización de combustibles fósiles. El lobby de los productores de petróleo ha asomado su cabeza más que nunca en Egipto, país vecino de los principales miembros de la OPEP, que ha

venido reforzando un 10% este año su inversión en la extracción y la refinación. Esta nueva Conferencia, la vigesimoséptima, de las Partes, los 197 estados que hasta ahora han ratificado la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (1994), ha concluido en un acuerdo insuficiente. Mientras los informes ya constatan que en España, por ejemplo, la temperatura ha aumentado 1,3 grados de promedio desde 1950, mientras el nivel del mar ya ha subido 23 centímetros en el último siglo, mientras un tercio de las especies se sitúa en un grave peligro de extinción, y al momento que se sigue constatando una disminución del 70% en las poblaciones de animales estudiadas a nivel global, la negociación política y aquellos intereses más egoístas frenan todo avance ambicioso al respecto. Entre el 6 y el 19 de noviembre se han reunido en Sharm el-Sheij, en el vértice meridional de la península del Sinaí, 90 jefes de estado y más de 35.000 negociadores. El único acuerdo destacable al que han llegado ha sido destinar un fondo para compensar las Pérdidas y Daños que han sufrido y sufrirán las zonas del planeta que se encuentran en la posición más vulnerable ante el calentamiento.

La compensación por Pérdidas y Daños

Los países que más han contribuido históricamente al aumento de emisiones de gases de efecto invernadero, son aquellos que deben pagar a los países pobres por sus consecuencias. Este es el concepto de un fondo, el de Pérdidas y Daños, que viene exigiéndose desde 2021, y que se ha acabado incluyendo en el texto final de conclusiones, aunque de momento aún no cuenta con ninguna fórmula concreta. A última hora, con urgencia, y meramente para no poder catalogar esta COP-27 como un fracaso total, unos y otros aceptaron, a pesar de la presión en contra férrea de algunos países, la creación de un comité de transición, que es el que debe encargarse ahora de definir cómo y cuándo se pone a disposición esta financiación, y a quién exactamente o a qué causas se destina. Todo ello en un año en que las olas de calor y la sequía se han erigido en protagonistas generales, por un lado, y por el otro fuertes y prolongadas lluvias más de 20 días han colmado el río Indo, y han afectado cosechas, saneamiento, infraestructuras, y puesto en peligro a 33 millones de personas del norte de Pakistán. Los países con menos recursos, los que ya se ven sumidos en calamidades derivadas del aumento de temperatura, piden socorro y auxilio. Los que aún se lucran de la contaminación y el perjuicio ocasionado y ven lejos, o tienen recursos para remediar o camuflar los daños, anteponen todavía beneficios a la solidaridad.

Ningún freno al uso de los combustibles fósiles

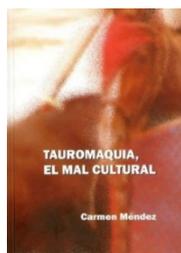
El Informe Sobre el Estado del Clima 2022 de la Organización Meteorológica Mundial, advertía, y hasta agravaba, a principios de noviembre aquello que ya había constatado la sexta memoria del IPCC (el Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático de Naciones Unidas), elaborada entre 2021 y 2022. Los efectos más visibles del cambio climático, como lo son el deshielo o los fenómenos extremos, se han acelerado hasta hacer que los últimos ocho años hayan sido los más cálidos en su registro. Los niveles de dióxido de carbono en la atmósfera son tan elevados que apenas, y aunque se parara todo ahora mismo, podría limitarse la subida de temperaturas a 1,5 grados, como se sigue promocionando después del Acuerdo de París de 2015. Ante esta anomalía alarmante, que golpea por supuesto a ecosistemas y a millones de animales, la COP-27 no ha tocado ni una coma de lo decidido en Glasgow (2021). La descarbonización se queda en una recomendación, la transición energética celebra la utilización de “métodos con bajas emisiones” y el fin de los

combustibles fósiles como objetivo y compromiso irrefutable, vuelve a posponerse para la próxima cita, la COP-28, que se desarrollará en Dubái en noviembre de 2023. ¿Qué confianza se puede tener en ella cuando el ser humano y millones de especies andan en grave peligro sino no se adoptan ahora mismo medidas urgentes?

Enlaces de interés:

- [Conferencia sobre el cambio climático de Sharm El Sheij - noviembre de 2022](#)
- [Página oficial de las Naciones Unidas en que pueden consultarse decisiones que se han adoptado en la COP-27.](#)
- [Resumen del Informe sobre el estado del clima 2022 de la Organización Meteorológica mundial.](#)

LIBROS RECOMENDADOS



TAUROMAQUIA, EL MAL CULTURAL. Un libro importante y necesario que, por su innegable contenido histórico y actual, analiza el significado de los espectáculos taurinos y su negativa influencia en la historia de España.

Autora: Carmen Méndez. Tapa dura; 304 páginas. 18,50€



LOS GRANDES SIMIOS Y SUS DERECHOS BÁSICOS. Este libro es una llamada para debatir la importancia de los grandes simios en el marco de su protección de sus poblaciones en libertad, de su hábitat o los que se encuentran cautivos, solicitando sus derechos básicos. Autor: Pedro Pozas.

Tapas blandas; 567 páginas. 28€



HISTORIAS ALREDEDOR DE LA HOGUERA CON LOS HIJOS DE LA TIERRA. Un cuento que abre una puerta mágica para ver el mundo y la vida con ojos diferentes.

Autora: Carolina Pinedo. Tapas blandas; 35 páginas. 9,50€

Más información en Ong ADDA: [tienda/catalogo libros](#)

LA

Estafeta de la SGI
(Stop Ganadería Industrial)



La recuperación sostenible de la España vaciada precipita un giro vital hacia el futuro. La ecología, el aprovechamiento de nuestras características ambientales y la amenaza del cambio climático, imponen una reconversión de nuestro sector primario que ha sido desestimado hasta el momento.

La Estafeta SGI te informará de cómo se traza el camino.

¡MORATORIAS DE PAPEL MOJADO!

**NUEVA OFENSIVA PARA IMPULSAR UNA GRANJA
DE 2.000 CERDOS EN LA ZONA PROTEGIDA DE LA ALBERA
(ALT EMPORDÀ, GIRONA)**



Estany Llampol en Alt Empordà -Girona (Foto IAEDEN).

Parecía que en Cataluña ya no había espacio para más purines. Se esperaba que la moratoria prorrogada por cuatro años a la construcción de nuevas granjas surgiría algún

efecto de barrera y contención. Nada más lejos de eso. Por segunda vez consecutiva Sant Climent Sescebes, municipio del macizo de la Albera, en el nordeste catalán, ve amenazada su salud y vida cotidiana por la nueva promoción de un proyecto que ya quedó invalidado hace cuatro años por los perjuicios ambientales que podía acarrear. A espaldas del compromiso de la Generalitat, de mirarse con recelo y lupa cualquier nuevo atisbo de la industria cárnica en el área, la propuesta para poder instalar una fábrica de cría para 2.000 cerdos en medio de este paisaje es ya una realidad. Promovida por la empresa Pebejo S.L., parte de un conector ecológico importante, a tocar de zonas protegidas Natura 2000 y muy cerca del Estany Llampol, un humedal en peligro con una diversidad biológica de 287 especies, la planta porcina quiere asentarse sobre suelo forestal, hecho que ya por sí solo incurre en una irregularidad urbanística.

La entidad histórica, fundada en 1980, IAEDEN Salvem l'Empordà, estandarte de la lucha en la comarca, ya ha escrito y presentado sus alegaciones, que recuerdan compromisos públicos de las autoridades, y alertan del peligro claro que hay de contaminación, gasto de agua y serios daños a un ecosistema frágil.

Enlace de interés:

- Plataforma Salvem l'Empordà de Purins: <https://iaeden.cat/salvemlempordadepurins/>

BIOGÁS EN FUENTEALBILLA, UN REMEDIO QUE ES NEGOCIO CIRCULAR PERFECTO



Reunión de vecinos en la Casa de Cultura de Fuentealbilla.

Los vecinos de Fuentealbilla, en el centro de la Manchuela (Albacete) se agruparon el pasado 21 de noviembre en la Casa de Cultura para poder informarse sobre un nuevo proyecto de dudosas pretensiones, que llegó al conocimiento público hace solo unas semanas. Biogás de la Manchuela S.L., una sociedad con domicilio en Cenizate, tiene en

mente construir una central de biogás dentro del área municipal, no muy lejos de las casas habitadas de este pueblo que roza ahora mismo los 1.900 habitantes. La sostenibilidad y el aprovechamiento circular que se pregona no es tan immaculado cuando se analiza a fondo el plan. La intención es reducir el contenido de materia orgánica y separar en el proceso dos productos acabados: el compost, o desecho sólido con más nutrientes inorgánicos, ideal para emplearse nuevamente como buen fertilizante, y el gas, procedente de la acción de los microorganismos, que contiene una mezcla de metano, CO₂, hidrógeno, nitrógeno, oxígeno, monóxido de carbono, agua y sulfuro de hidrógeno, y es materia prima excelente para generar calor o electricidad.

El problema es cómo se produce y a quién pertenece. La promoción de esta planta, por ejemplo, va a cargo de empresarios que están muy relacionados con los intereses del sector porcino y necesitan deshacerse del purín o al menos aparentar que se elimina. Esto puede incentivar el círculo vicioso del aumento en paralelo ya justificado ambientalmente de la cría de cochinos y la producción de biogás, que además ostenta más posibilidades para ser subvencionada.

De otro lado, y en este caso concreto, entrarían en la planta unas 230.900 toneladas anuales de materia orgánica, 165.000 de ellas de purines y el resto provenientes de los mataderos. No se especifica claramente como afectarían estas al entorno, ni se insiste en que el complejo es cielo abierto y puede comportar olores agresivos. Todo ello sin contar que no aparece ni nadie describe cual será la red para inyectar el gas, y que 12.000 camiones entrarían y saldrían anualmente del negocio, con la consiguiente huella de emisiones de gases de efecto invernadero que esto supondría.

La Asociación Ecologistas de La Manchuela ya ha presentado alegaciones ante la Consejería de Desarrollo Sostenible, en una comunidad, Castilla-La Mancha, que también dispone de una moratoria que no sirve.

EUROPA DEMANDA A ESPAÑA POR MALA GESTIÓN DE LOS NITRATOS Y FERTILIZANTES

Nueva amonestación de la Comisión Europea, y esta vez un tanto más severo, hacia la actuación del estado español en relación con la eliminación de los residuos que generan, principalmente, las explotaciones ganaderas industriales. El procedimiento se inició en 2018 con una investigación que llevó, en diciembre del año pasado, a la apertura de un primer expediente que ahora se eleva a recurso ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, que tendrá que decidir si sanciona y en qué forma lo hace.

Las autoridades del ente comunitario, piden igualmente que España se encargue de pagar las costas del proceso judicial. El motivo de dicha sanción más que probable no es más que el incumplimiento de la normativa europea para la protección de las aguas por la contaminación difusa de nitratos (Directiva 91/676/CEE). Y en concreto se refiere a la escasa catalogación de zonas vulnerables por parte de 7 autonomías: Castilla y León, Madrid, Extremadura, Baleares, País Valenciano, Islas Canarias y Galicia. Así como

también a la insuficiente aprobación de programas de acción en Aragón, Madrid, Extremadura, Castilla-La Mancha y Castilla y León.

La Comisión Europea reprocha con el recurso de otro lado, no haber actuado para evitar la creciente eutrofización de masas de agua en el conjunto del país. ¿Hará caso finalmente España ante un castigo en firme o seguirá mirando hacia otro lado mientras aguas, aire y tierras siguen saturadas de deshechos?

Enlaces de interés:

- Recurso interpuesto por la Comisión Europea:
<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:62022CN0576&from=ES>

PRÁDANOS DE OJEDA DEJA CLARO QUE NO QUIERE MACROGRANJAS

Firme oposición, la palentina, a un coloso de proyecto que se ve que resucita. Prádanos de Ojeda, al norte de la provincia castellanoleonesa que limita con la cornisa cantábrica, triplicó sus habitantes en una concentración, celebrada el 19 de noviembre, que reunió 400 participantes del entorno más cercano, convocados por la Asociación Pisoraca y Comarcas Vivas. El motivo de la manifestación, que mantuvo su epicentro en la Plaza del Ayuntamiento, fue el impulso de un plan reactivado para construir nuevas instalaciones industriales ganaderas.

Ya en 2020 la empresa Decamed Trading presentó sus intenciones de erigir 14 macrogranjas, con capacidad para reunir 110.760 cerdos, en un radio de solo 20 km. La estrategia del hacinamiento dividido hecha para huir a ciertas normas y deberes, contó ya en aquél entonces con el rechazo mayoritario de los ciudadanos, que lograron presentar más de 10.000 alegaciones que aún esperan su respuesta.

La nueva demostración de fuerza de una aldea que está unida contra el disparate ambiental, sirvió para recabar más firmas y apoyos y enseñar una vez más los dientes a los que buscan el lucro despreciando, como ya es habitual, a este mundo rural vivo que desea prosperar en paz.

EL MUNDO AL REVÉS

NI EL CINE NO SE LIBRA DEL PURÍN!



Acto de INTERPORC en el Festival SEMINCI.

El prestigioso Festival Seminci, o Semana Internacional de Cine de Valladolid, que empezó su andadura en 1973, y que se ha desarrollado hasta finales de octubre en la ciudad pucelana, no ha quedado exento de publicidad del sector cárnico. INTERPORC, la organización interprofesional que se encarga de promocionar y difundir las “bondades” y productos de aquellas empresas y comercios que centran su actividad en el porcino, se hizo un hueco nuevamente mediante la gran pantalla.

Esta plataforma, sustentada por los empresarios y apoyada por ayudas europeas y estatales, proyectó en cuatro escenarios, la Plaza Mayor, el Patio Herreriano, la Plaza Zorrilla y el Teatro Calderón, su campaña “Saborea lo nuestro”, que debe hacer referencia al amoníaco y a los nitratos. Los mensajes de este lobby con quien también participan sindicatos como ASAJA, COAG o UPA se difunden desde septiembre de 2021 por tierra (prensa), mar (televisión) y aire (radio).

Los reclamos audiovisuales hacen referencia a valores como lo es la tradición (de echar purines), la calidad (de las cuentas de algunas integradoras) la salud (de los cerdos que están hospedados en un casi balneario) y el cuidado al medio ambiente (debe ser el que anda lejos, a años luz, de los centros de fabricación de estiércol, emisiones y carne barata).

LA CITA DE DICIEMBRE 2022

SEMANA DE ACCIÓN CONTRA LA GANADERÍA INDUSTRIAL



- **CUANDO:** Del 28 de noviembre al 4 de diciembre y algunas actividades que se extenderán más allá de la fecha.
- **DONDE:** En los pueblos y ciudades que cubren las Plataformas y Organizaciones que conforman la Coordinadora Estatal. La difusión de los contenidos se dará a través de varios sitios web y redes de las diferentes partes implicadas.
- **QUIÉN ORGANIZA:** Coordinadora Estatal Stop Ganadería Industrial.
- **MÁS DETALLES:** Se concentra en 7 días la presión hacia la industria cárnica, para hacer visible a través de manifestaciones, representaciones, conferencias y otros actos de divulgación, los perjuicios que conlleva esta para el medio, los recursos, los pueblos, la salud humana, y los propios animales.
- **MÁS INFORMACIÓN:** <https://stopganaderiaindustrial.org>
comunicacion@stopganaderiaindustrial.org
Próxima Estafeta SGI, con resumen e imágenes varias sobre las concentraciones.

Publicábamos ayer

“Adda defiende los animales”



nº. 26 AÑO 2002

TEMA:

MEDIO AMBIENTE

**NUEVA TRAGEDIA AMBIENTAL
EN GALICIA**

**¿FUE ACERTADA LA DECISIÓN DE
ALEJAR EL PETROLERO “PRESTIGE”
MAR ADENTRO?**

NUEVA TRAGEDIA AMBIENTAL EN GALICIA

¿FUE ACERTADA LA DECISIÓN DE ALEJAR EL PETROLERO “PRESTIGE” MAR ADENTRO?



El accidente ocurrido en las costas gallegas por el petrolero Prestige, con un derrame de miles de toneladas de fuel, ha sumido nuevamente a esta comunidad en el desaliento y el desespero pues ha afectado de lleno a su riqueza secular: la pesca y el marisqueo, y causado un grave daño a las aves y fauna marinas. Falta de coordinación por parte de la administración central, la Xunta y los municipios afectados, indiferencia y negligencia de la Unión Europea (España tiene a Loyola de Palacio como Comisaria de Transportes en la UE) y un confuso entramado con el destino de la carga y las sociedades interpuestas de los armadores, hacen de este nuevo caso otro desastre, tanto social como ecológico.

Hechos tan desgraciados como el sucedido con la tragedia del petrolero Prestige, portador de 70.000 toneladas de fuel, frente a las costas de Galicia ponen de manifiesto muchos aspectos que deben ser enmendados de inmediato. A la Unión Europea le falta todavía mucha "unión" para demostrar, cuando es verdaderamente necesaria, su solidaridad interna. Cada país mira por lo suyo y, a la vista de los desastres del vecino, se prepara para prevenir sus propias catástrofes (los franceses se preocupan de si el viento rola hacia el Golfo de Vizcaya y los portugueses, igual). En España las instituciones, Gobierno, Xunta de Galicia y municipios, independientemente del partido que gobierne, muestran, una vez más, alarmantes fallos de estructura, logística y sentido común.

En el año 1976 el Urquiola vertía frente a las costas de La Coruña 108.000 toneladas de bruto, lo que causó un desastre ecológico de inmensas dimensiones y llevó al paro a

miles de personas que dependían, directa o indirectamente, de unas actividades tan vitales para Galicia como son la pesca y el marisqueo. Después fue el Mar Egeo. La recuperación de las costas por la marea negra es lenta y costosa, pues se causa un daño tan profundo que una acción humana dañina perfectamente calculada no lo podría superar.

PREGUNTAS

Una vez ocurrida la desgracia es fácil abundar en las críticas. No obstante, ¿fue acertada la decisión de alejar el navío herido, con el consecuente vertido de fuel, mar adentro? ¿No parecía más lógica una solución de mayor valentía?: remolcarlo y embarrancarlo en una ensenada para contener el vertido en una zona reducida y controlable y, en su caso, incendiar el barco para que la contaminación marina se convirtiese en aérea y, por lo tanto, mucho más dispersable. Ahora bien, al zozobrar el Prestige, partido en dos, a unas 300 millas de la costa, un efecto abanico motivado por el viento y las corrientes no ha hecho más que expandir el vertido en una zona mucho más amplia. Queda como una tumba submarina a más de 3.000 metros de profundidad; una potencial carga de profundidad que a lo largo de los años aún puede dar mucho que hablar. Por el momento son 400 los kilómetros de costa gravemente contaminados. Mientras, el residuo viscoso, mortal para las aves marinas, puede ser retirado de las playas; con esfuerzo, pero con mayor facilidad. Quizás esta necesidad ayudará en la próxima temporada turística (otra de las fuentes de riqueza de Galicia), pero la negra pasta que impregna las rocas y acantilados en lugares difícilmente accesibles, esparcida por las mareas y el oleaje, matando toda riqueza marina, es prácticamente imposible de eliminar en su totalidad. Sólo en muchos años, y gracias a la acción natural, se puede conseguir.

EL ECOLOGISMO Y LOS INTERESES DEL PETRÓLEO

Entretanto, aún se escuchan, en sesudas tertulias radiofónicas y columnas de opinión, veladas o abiertas críticas al colectivo, sic "ese coñazo de los ecologistas", que denuncian los peligros vaticinados desde hace años y que, fatalmente, tarde o temprano, ocurren. En Europa, lo más florido de ella, o sea la UE, como en otras ocasiones, se hace dejación de los intereses de sus ciudadanos a favor de las grandes multinacionales o los intereses económicos y no se imponen medidas severas para, al igual que los pasillos aéreos de los aviones, marcar unas derrotas estrictas en sus aguas para toda clase de transporte marítimo potencialmente peligroso; algo tan fácil y exacto hoy en día con la navegación por GPS (*Global Position System*).

También sería necesario prohibir no sólo la opción de atracar en sus puertos sino la de navegar a vetustos cargueros y petroleros con banderas de conveniencia, fletados por armadores de compañías superpuestas y todo un tinglado que no tiene otro fin que el de obtener más beneficios. Finalmente, habría que limitar el tonelaje de los superpetroleros, sean o no de doble o triple casco. Si los beneficios de las grandes compañías a las que les interesa la dependencia del petróleo y que intentan retrasar la introducción, a gran escala, de las energías renovables disminuyesen, aumentaría la seguridad del medio ambiente, ya tremendamente erosionado. En el mundo del crudo está demostrado que los beneficios obtenidos por las compañías son directamente proporcionales al daño causado al medio ambiente. En otras palabras: a más beneficio, mayor riesgo de polución.

ESPECIES DE AVES DAÑADAS

Según la organización, SEO Birdlife, la marea negra puede haber afectado a miles de alcatraces cormoranes (víctimas una vez más de estos desastres), negrones comunes, frailecillos, gaviotas, ánades, garzas reales, fulmares, pardelas, martines pescador, verderones... y lo que es más grave por su delicado estado próximo a la extinción, al arao, que anida en Galicia y que contaba tan sólo con entre 12 y 30 parejas. Las aves, empapadas del viscoso líquido, mueren por diversas causas: porque sus plumas pierden la capacidad de aislamiento, de frío, de hambre, ante la imposibilidad de volar o por envenenamiento al intentar sacarse el petróleo con el pico.

BOLETÍN ADDA: Actividades y noticias.

DARSE DE ALTA

DARSE DE BAJA

Le informamos que, de conformidad con la normativa vigente, Reglamento (UE) 2016/679 de Protección de Datos de carácter personal, los datos utilizados de su información personal, forman parte de un fichero responsabilidad de ASOCIACIÓN DEFENSA DERECHOS ANIMAL, Ong ADDA, siendo tratados con la finalidad de informarles de nuestros servicios y actividades. Igualmente quedan informados de la posibilidad de ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición a que sus datos sean tratados por la Asociación Defensa Derechos Animal, dirigiéndose a: adda@addaong.org a nuestra sede social, c/ Bailén 164, bajos. 08037 Barcelona, o al teléfono: 93 459 16 01.